

Código de referencia de la plaza: 537 Nº plazas: 1

Centro: MEDICINA

Departamento: Enfermería

Área: Enfermería

Categoría: **Profesor/a Asociado/a**Dedicación: **Tiempo parcial 6 horas**

que manifiestan no hallarse afectados por ninguna de las causas de abstención previstas en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen jurídico del Sector Público.

Se procede a estudiar las solicitudes presentadas y admitidas al concurso, considerando el baremo de la plaza y arrojando el resultado especificado en el ANEXO I. A la vista de estos resultados, la Comisión propone la contratación por 6 votos (de un total de 6) de:

En Madrid, a
FIRMAS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

Contra el presente acuerdo de provisión, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 02/10/2015) del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y art. 73.4 de los Estatutos UAM.

¹ La persona propuesta, deberá ponerse en contacto con el Servicio de Personal Docente, a través de servicio.pdi@uam.es para que, en el plazo de diez días, aporte la documentación establecida en el punto 12 de las bases de la convocatoria, si no la ha hecho en el concurso y formalice el contrato de manera electrónica. De no formalizar el contrato en el plazo establecido, por causa imputable a la persona propuesta, ésta decaerá en su derecho.



Cádigo de referencia de la plaza: 537 Nº plazas: 1
Centro: MEDICINA
Departamento: Enfermería
Área: Enfermería
Categoria: Profesor/a Asociado/a
Dedicación: Tiempo parcial 6 horas

ANEXO I: RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y PUNTUACIÓN

CON	APARTADOS						
APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE	1°	2°	3°	4°	TOTAL
MUÑOZ BERGES	MIRIAM	***8066**	25	10	6.	5	46
YUBERO GARCÍA	PAULA	***4979**	30	12	5	5	52



RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO: 23/24-537 Número de plazas: 1

Categoría: Profesor/a Asociado/a Dedicación: Tiempo Parcial 6 horas

Área: Enfermería

Departamento: Enfermería Centro: MEDICINA

Siempre que cumplan los requisitos legalmente establecidos queda/n propuesta/s-propuesto/s:

Paula Yubero García

Y en caso de renuncia:

Miriam Muñoz Bergés

La persona propuesta, deberá ponerse en contacto con el Servicio de Personal Docente, a través de servicio pdi@uam.es para que, en el plazo de diez días naturales, aporte la documentación establecida en las bases de la convocatoria, si no la ha hecho en el concurso y formalice el contrato.

De no formalizar el contrato en el plazo establecido, por causa imputable a la persona propuesta, ésta decaerá en su derecho.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 02/10/2015) del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

> La Rectora (P.D. Resolución de 2 de julio de 2021, BOCM de 8 de julio de 2021, la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador)

Soledad Torrecuadrada García-Lozano

Código Seguro De Verificación		6477-3459-523	4P7178-7269	Fecha	24/07/2023
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada INVESTIGADOR	Garcia Lozano - VI	CERRECTORA - VICERRECTORADO DE PER	SONAL DOCE	TE E
Url De Verificación	https://sede.uam.es/Va	alidacionMovile 726	s?codigoFirma=6477-3459-5234P7178-	Página	1/1

